

EL TUTOR VIRTUAL: APORTACIONES A LOS NUEVOS ENTORNOS DE APRENDIZAJE

Los nuevos entornos de aprendizajes a través de la red generan comunidades educativas que construyen el conocimiento de forma colaborativa. Los tutores virtuales son esenciales para facilitar el acceso a la información, a la comunicación interactiva y a la formación a través de las tecnologías. Su formación es esencial para conseguir crear una enseñanza de calidad a través de las comunidades de aprendizaje en red.

Es necesario establecer procesos de reflexión e investigación sobre la alfabetización tecnológica de los tutores virtuales para favorecer nuevos procesos formativos generadores de una enseñanza virtual y real.

Palabras clave: tutor virtual, alfabetización digital, competencias

THE VIRTUAL TUTOR: CONTRIBUTIONS TO THE NEW SURROUNDINGS OF LEARNING

The new surroundings of learnings through the network generate communities educative that construct the knowledge in group. The virtual tutors are essential to facilitate the access to the information, the interactive communication and the formation through the technologies. Its formation is essential to be able to create an education of quality through the communities of learning in network.

It is necessary to establish processes of reflection and investigation on the technological alphabetization of the virtual tutors to create new generating processes of formation of a virtual and real education.

Key words: virtual tutor, digital alphabetization, competitions

LE TUTEUR VIRTUEL: CONTRIBUTIONS AUX NOUVEAUX ENVIRONNEMENTS D'APPRENTISSAGE

Les nouveaux environnements d'apprentissages à travers le réseau produisent des Communautés éducatives qui construisent la connaissance de manière de collaboration. Les tuteurs virtuels sont essentiels pour fournir l'accès à l'information, la communication interactive et à la formation à travers les technologies. Sa formation est essentielle pour parvenir à créer un enseignement de qualité par le biais des Communautés d'apprentissage en réseau.

Il est nécessaire d'établir des processus réflexion et recherche sur l'alphabétisation technologique des tuteurs virtuels pour favoriser de nouveaux processus de formation générateurs d'un enseignement virtuel et réel.

Mots clef: tuteur virtuel, alphabétisation numérique, compétences

EL TUTOR VIRTUAL: APORTACIONES A LOS NUEVOS ENTORNOS DE APRENDIZAJE

Isabel Ortega Sánchez
iortega@edu.uned.es
Facultad de Educación. UNED

1.- INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI la educación se articula como eje del desarrollo social y económico, la formación es una necesidad de todas las personas como medios de desarrollo personal y social y de la formación ocupacional. Las tecnologías de la información y la comunicación nos abren un camino hacia la democratización del acceso a la educación, posibilitando el aprendizaje permanente.

Para lograr crear una enseñanza de calidad con estos medios tecnológicos debemos innovar en concepciones y en la práctica pedagógica realizando un cambio de actitud ante ellos, planificando su utilización, observándolos como puentes de unión entre la educación y el desarrollo de la actividad laboral en la vida real.

Se está generando una nueva cultura de aprendizaje a lo largo de la vida centrada en el alumno generando nuevos estilos de aprendizaje activo, significativo, por descubrimiento, cognitivo, colaborativo, constructivo y social. El e-learning facilita el acceso a la información, a la formación y a la educación, posibilitando la construcción y gestión de nuestro propio conocimiento para conseguir un desarrollo integral.

Con un desarrollo tecnológico tan acelerado como el que actualmente se está produciendo se pone aún más en evidencia el retraso que supone la educación formal ante la demanda formativa actual. Actualmente es obvio el avance tecnológico y el uso de las nuevas tecnologías en la educación. Nuestra reflexión nos lleva a los siguientes planteamientos: ¿cómo debemos utilizarlas?, ¿qué ventajas e inconvenientes obtendremos?, ¿en qué se fundamentará la formación necesaria para la adecuada utilización de las mismas? ¿qué formación deberán poseer los docentes, tutores, formadores, etc.?

El entorno cambiante que nos rodea ante la implantación de las tecnologías de la información y comunicación promueve las propuestas de nuevas ideas y pensamientos innovadores adaptados a la era de la información y del conocimiento, una adecuada planificación de la enseñanza, la innovación en los modelos de enseñanza, en la metodología, en el rol del profesor, del tutor, del alumno... Zurfiria (2003) nos explica “que el principal reto sigue siendo que la mayoría de las organizaciones todavía no han evaluado la oportunidad de hacer un cambio real en los sistemas de aprendizaje”

El uso de un medio no está regido por criterios planificados y adecuados a la hora de utilizarlos correctamente en un entorno. Como duda inexorable nos preguntamos si los profesores hoy en día no son usuarios del ordenador como recurso didáctico y no saben cómo cuándo y dónde utilizarlo ¿cómo conseguiríamos una utilización pedagógica de los medios tecnológicos?

2.- ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE LOS DOCENTES

La alfabetización digital es necesaria para que los ciudadanos adquieran las capacidades y los conocimientos necesarios para poder participar plenamente en la sociedad. Los docentes, tutores virtuales, formadores virtuales tenemos una responsabilidad ante la formación a través de las tecnologías. Cabero Almenara y otros (2003) nos describe la necesidad de alfabetización mediática de los docentes: “La integración de estos nuevos medios hace necesario que desde el ámbito de la formación de los profesores se afronte la concepción del docente y su nuevo perfil social y reflexionar sobre problemas que van más allá de la alfabetización mediática que demanda la integración de las nuevas tecnologías en el contexto educativo”.

En la sociedad del conocimiento la formación del educador debe ser más pedagógica que tecnológica ya que el nuevo modelo educativo que se define mediante la utilización de las tecnologías en la educación estará fundamentando por los objetivos, la metodología, las estrategias y los recursos pedagógicos que utilicemos no por la plataforma o los medios tecnológicos utilizados.

Sangrà y González Sanmamed (2003) destacan al docente como clave en el proceso de incorporación de las Tecnologías de la Información y e la Comunicación (TIC) a la enseñanza indicándonos que “El renacimiento de las comunidades de aprendizaje... facilitara que la acción docente vuelva a ser el núcleo metodológico y organizativo de la integración de las TIC en las universidades. El rol del docente se transforma convirtiéndose en dinamizador, facilitador, orientador... Pero en todos los casos como un elemento fundamental e imprescindible.

Los docentes desempeñarán nuevos roles de actuación: diseñadores de contenidos de nuevos contextos formativos, facilitadores del aprendizaje, orientadores, guías, motivadores, dinamizadores, moderadores, tutores virtuales, evaluadores, etc.

3.- COMPETENCIAS DEL TUTOR VIRTUAL

Debemos diferenciar entre los docentes y los tutores virtuales. Los primeros diseñarán el curso virtual, los contenidos, crearán los materiales, planificarán y desarrollarán la metodología utilizada y las actividades. Los tutores virtuales serán los mediadores entre los docentes y los alumnos, entre los contenidos y el aprendizaje.

Algunas de las competencias del tutor virtual son las siguientes (Ortega Sánchez, 2007):

- Pedagógica: Orientando y guiando el aprendizaje del alumno. Explicar las dudas sobre los contenidos presentados en el curso virtual, diseñar resúmenes o actividades para ampliar los conocimientos. Evaluar los trabajos presentados y realizar un seguimiento de las actividades. Enseñar nuevas estrategias y métodos de enseñanza aprendizaje para el aprendizaje en red.
- Tecnológica: Guiando al alumno en la utilización de los diferentes medios tecnológicos.
- Social: Creando un entorno flexible, agradable y amigable. Animando a los alumnos a participar y a conocerse.
- Comunicacional: Generando interacciones entre los diferentes componentes de la comunidad virtual de aprendizaje, enseñando habilidades comunicativas.
- Organizadora: Gestionando y especificando las directrices de actuación en los diferentes foros o herramientas de participación y moderándolos. Organizar los grupos de trabajos y coordinarlos.
- Dinamizadora: Motivando a los alumnos a participar y seguir aprendiendo de manera autónoma minimizando el riesgo de abandono por soledad en el aprendizaje a través de las tecnologías
- Ética: El tutor virtual así como cualquier formador debe ser consciente de la generación de valores a través de estos medios de formación y de la repercusión en los alumnos o participantes.

Para conseguir un uso pedagógico de las nuevas tecnologías es necesaria una fundamentación teórica que justifique la utilización de estos recursos y la formación adecuada de los docentes, tutores virtuales, formadores virtuales....

Es necesaria una alfabetización tecnológica de los docentes, una adecuada formación del profesorado como usuario de las nuevas tecnologías de manera eficaz, como guía de

búsqueda de información con el uso del ordenador e Internet en el aula y aprendizaje, contextualizando su formación en un modelo de enseñanza basado en la planificación de objetivos, métodos y evaluaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje e incluso en la propia elaboración de sus materiales didácticos adaptados a un aprendizaje virtual.

Nuevo rol del formador. Roig Vila (2002: 160) nos explica como “es necesario que los docentes (como todas las personas que ingresan en el siglo XXI) conozcan y utilicen las TIC, sus posibilidades pedagógicas, y las valoren como un recurso para mejorar y enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es necesario que desarrollen estrategias para integrarlas a su práctica docente, porque estos recursos son herramientas poderosas de apoyo, son materiales didácticos motivadores, sociabilizadores y potencian distintas habilidades (lingüísticas, comunicacionales, racionales y artísticas) que permiten tanto el intercambio entre profesores como entre alumnos”.

4.- FUNDAMENTOS

Señalamos algunos de los fundamentos necesarios para una adecuada realización de la actividad tutorial virtual:

4.1.- *Fundamento 1. Adaptación de las tecnologías a la metodología de enseñanza*

La introducción de nuevas tecnologías debe implicar cambios metodológicos acordes con la naturaleza de las mismas y teniendo en cuenta los objetivos planificados. Se debe utilizar la tecnología que propicie un mejor aprendizaje en los alumnos.

La importancia del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en cualquier etapa educativa y de formación, recae en el uso que hagamos de las mismas. La selección de los recursos deberá adaptarse a las características psicológicas y evolutivas de los alumnos, a su nivel de conocimientos, a sus necesidades e intereses.

Sevillano García y Bartolomé Crespo (1994) apuntan que “una de las principales preocupaciones de todos los sistemas educativos es incorporar a la práctica docente los nuevos medios tecnológicos. Esta incorporación deberá realizarse desde la perspectiva de la contribución de los medios didácticos en general del currículum escolar. Dicha incorporación adquiere características particulares en el caso de los medios didácticos basados en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, al considerar sus posibilidades para llegar a ser una herramienta de pensamiento de inestimable valor para el aprendizaje”.

4.2.- *Fundamento 2: Formación del tutor*

Las habilidades sociales y educativas que posee el Tutor Telemático influirá de manera decisiva en el rendimiento de los alumnos. Se debe contemplar la motivación como eje principal en el proceso de aprendizaje de los alumnos porque según nos explica Bernar-

do Carrasco y Basterretche Baignol (1997), “Deben existir posibilidades de que todo los alumnos experimenten éxitos de aprendizaje”

Aguaded Gómez y Cabero Almenara (2002: 15) explican que la “utilización de cualquier medio aplicado a la enseñanza, y por tanto también de Internet, requiere que el profesor tenga una formación adecuada para su incorporación en la práctica educativa, al saber que el potencial educativo del medio, no vendrá por sus potencialidades técnicas y estéticas, sino de la integración que se haga de él con el resto de las variables curriculares, de las metodologías que apliquen en la enseñanza, las actividades que realicen”.

El tutor virtual o telemático debe ser un buen gestor del conocimiento y del aprendizaje generando espacios de formación e interacción participativos, colaborativos, constructivos, cognitivos, activos, autónomos y sociales, así como un moderador promoviendo la participación activa de los alumnos.

4.3.- Fundamento 3. Orientaciones sobre la utilización de la plataforma, la estructura del curso virtual

La utilización de la plataforma y la estructura del curso virtual debe ser explicada en una guía de orientaciones sobre el curso.

La sociedad en la que vivimos va adquiriendo cada vez mayor importancia la información y la comunicación, por ello la educación no debe ser ajena a su labor de mostrar y enseñar diferentes formas de almacenar, procesar y elaborar la información. Esta nueva modalidad de educación basada en distintas formas de presentar los contenidos, donde el medio influirá definitivamente en el aprendizaje del alumno, deber ser planificada, guiada y orientada.

El tutor debe ayudar a los alumnos a resolver las problemáticas de acceso a la plataforma o curso virtual, explicando los requisitos técnicos, la organización de las herramientas, etc. La adaptación a los espacios virtuales es eje para el desarrollo de una motivación inicial que nos sirvan como eje propulsor del aprendizaje.

4.4.- Fundamento 4. Creatividad, innovación y modularidad

Los contenidos ofrecidos deberán ser creativos, innovadores y modulares para permitir la flexibilidad en el aprendizaje, una navegación clara y sencilla. Su formato permitirá la descarga de archivos.

Las Nuevas Tecnologías serán vistas como vehículo de transmisión de información y medio de aprendizaje multisensorial. Estamos hablando de una actividad multisensorial en la que sentidos como la vista, el oído, etc. tendrían una función muy importante, el

poder llegar a mayor número de alumnos ya que sería una educación que recogería preferencias distintas a la hora de captar la información, a la hora de aprender.

De la pedagogía de la reproducción a la Pedagogía de la construcción y de la imaginación (Beltrán 2001), a la Pedagogía de los sentidos. Debemos desarrollar el aprendizaje a través de los diferentes sentidos teniendo en cuenta la imaginación, la creatividad y la formación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, relacionando, combinando y transformando los conocimientos. La complementariedad de los canales sensoriales hacen necesario un aprendizaje a través de los sentidos, consiguiendo que los medios tecnológicos amplíen los recursos mentales de las personas.

La mente de las personas necesita ser despertada, intentando captar su atención mediante una presentación de conocimientos de manera distinta fomentando la curiosidad y así los deseos de aprender. Los estilos de enseñar de los profesores se deben adaptar al cambio, sin miedo al fracaso por ser desconocido para ellos y no tener evidencias múltiples de una eficacia en la enseñanza mediante el uso adecuado de las Nuevas Tecnologías.

Junto al término de nuevas tecnologías vienen entrelazados los conceptos de enseñanza a distancia, aprendizaje abierto, modular, flexible y otros muchos con el fin de explicar la interrelación de todos: las nuevas tecnologías hacen posible la existencia de una enseñanza a distancia basada en un tipo de aprendizaje abierto, flexible constituido por módulos formativos que utiliza un sistema de enseñanza multimedia basada en Internet.

Innovación y creatividad deben ser los dos principios básicos que rijan el diseño y elaboración de contenidos virtuales.

4.5.- Fundamento 5. Utilización y organización de las herramientas de comunicación

Debemos ofrecer formación sobre la utilización y organización de las herramientas de comunicación: lenguaje, claridad, etc.

Adaptarse a los cambios tecnológicos significa también entender y utilizar los nuevos códigos de comunicación. La saturación de información y la pseudoinformación puede generar problemas si se desconocen los procesos adecuados de selección de la información. Se deben seleccionar, desarrollar y aprender estrategias de acceso y selección de información y destrezas para la codificación de la información.

Es necesario conocer el carácter natural de estos medios tecnológicos, podemos considerar que se puede producir una recuperación de comunicación parecida a la que se daba en la etapa pretecnológica, ya que emisor y receptor se pueden comunicar en tiempo real y la interactividad esta presente en su comunicación verbal y no-verbal (Ejemplo: videoconferencias). Se crean nuevas formas de participación social. Los sistemas de comunicación se vuelven más participativos consiguiendo el diálogo y la cooperación y

desarrollando habilidades sociales y comunicativas, así como procesos de interacción que deben ser guiado y moderados por el tutor virtual.

La tutoría a distancia es llevada a cabo por profesores especialistas en esta modalidad educativa, a través de Internet, con una formación específica en el uso de las tecnologías de la formación y la comunicación. La comunicación telemática es realizada de forma directa o diferida entre tutor y alumno. La tutoría a distancia facilita el proceso de comunicación entre docente y discente, estamos de acuerdo con De la Torre (2001: 112) que nos explica como “La persona es un ser en comunicación constante con sus semejantes, con su entorno, con los medios de comunicación y consigo mismo. Esta interacción es la que le permite crecer, formarse, llegar a construirse como miembro de esa sociedad de la que ha recibido una herencia cultural y que contribuirá a mejorarla”.

Es necesario enseñar a los alumnos la nueva cultura que se ha generado con la utilización de las tecnologías, el sistema de comunicación específica y las nuevas formas de relacionarse.

4.6.- *Fundamento 6. Educación en valores.*

Cualquier proceso de comunicación conlleva la influencia de nuevas ideas, conocimientos pero también valores. Estos deberán estar presentes en cualquier proceso formativo a través de las tecnologías para incidir de manera positiva en todos los participantes mediante un código deontológico que todo formador o docente debe poseer.

4.7.- *Fundamento 7. Aprendizaje autónomo y colaborativo*

Uno de los objetivos principales de la educación a través de las tecnologías es la participación activa del alumno. Elaborar actividades innovadoras que fomente el desarrollo de procesos mentales autónomos en los alumnos, aprender a aprender y el desarrollo de un aprendizaje colaborativo.

Cabero Almenara (1998) explica algunas de las posibilidades que ofrece el uso de las nuevas tecnologías; “...la base para que las nuevas tecnologías puedan servir de elemento de ayuda para que el estudiante supere la ZDP (Zona de desarrollo próximo), es decir, lo que el sujeto es capaz de hacer por sí mismo, y lo que sería capaz de hacer con la ayuda del profesor, sea éste humano o mediático, se encuentra, por una parte en la posibilidad que ofrecen para la individualización del acto instruccional, y por otra, en el diseño específicos de programas que faciliten la construcción y elaboración del conocimiento por parte del estudiante y su seguimiento para la superación de los déficit que se le presenten.

Ya nos decía Dewey (1963) que se debe dar dentro de la educación importancia a la actividad, la experiencia y la participación, haciendo al alumno activo en su proceso de

aprendizaje. Con la incorporación de estos medios innovadores en el aula desarrollamos un aprendizaje más autónomo.

Nuevo rol del educando. Han cambiado las formas de aprender, el alumno necesita aprender a desarrollar nuevas habilidades para el desarrollo de un aprendizaje autónomo y colaborativo a través de estos medios donde tenga como fin aprender a aprender. Para ello se realizarán actividades, trabajos y cuestionarios a través de la red

La formación a distancia, la tele-enseñanza, genera cambios organizativos que afectan al proceso de formación, cambios en el currículo, en el rol del alumnado e incluso en el rol del profesor. El alumno es sujeto activo de su propio aprendizaje, Zabalza (2001: 194) nos señala: “Lo importante en el proceso de aprendizaje, dicen los constructivistas, es justamente esa actividad mental que lleva al aprendiz a reestructurar constantemente sus conocimientos y destrezas. Por eso destaca el importante protagonismo que juega el propio aprendiz en su aprendizaje”

4.8.- Fundamento 8. Evaluación a través de la retroalimentación y motivación

Bordas Alsina (2001: 409) nos define “La metacognición como un diálogo interno que nos induce a reflexionar sobre lo que hacemos, cómo lo hacemos y por qué lo hacemos”. Opinamos al igual que Alsina que “Desde la evaluación se deben estimular estas habilidades metacognitivas, para que el alumnado tome conciencia de su propio proceso de aprendizaje, de sus avances, estancamientos, de lo que le ha llevado a progresar y de lo que le ha inducido a error”.

A través de la evaluación los tutores virtuales desarrollarán procesos de seguimiento del alumno; su participación en el curso virtual, sus aportaciones, las autoevaluaciones y trabajos realizados. Siempre existirá un feedback de refuerzo ante cualquier duda, aclaración o explicaciones entorno a la evaluación realizada. Se motivará a los alumnos con una retroalimentación constante a través del correo electrónico, foros de debates o mediante comentarios sobre los trabajos una vez calificado en el curso virtual. Las tecnologías, bien utilizadas, pueden motivar al alumnado haciendo el trabajo más creativo y ameno, siendo el eje facilitador de un aprendizaje más activo.

Según Barroso Osuna y Cabero Almenara (2002: 225) “Tantos en los procesos de enseñanza-aprendizaje ordinarios, como en los realizados a través de entornos teleformativos, a la hora de garantizar que los estudiantes integren los conocimientos deseados, es preciso diseñar debidamente el transcurso de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. “...la evaluación realizada en contextos de formación apoyados en la Red, debe crear múltiples oportunidades para que los alumnos reciban un constante feed-back y mejorar de esta forma el trabajo realizado”

4.9.- Fundamento 9. Capacidades y habilidades metocognitivas y sociocomunicativas

Conseguir desarrollar nuevas capacidades y habilidades cognitivas, metacognitivas y sociocomunicativas en los alumnos: desarrollo de la autonomía, toma de decisiones, resolución de problemas, formas de participación social, inteligencia emocional, etc.

Las destrezas y capacidades que se necesitan como previas y que se desarrollan con el aprendizaje son diferentes según las formas de aprender. Por lo que la elección de un medio u otro en la enseñanza no debe depender únicamente de su efectividad en la presentación del conocimiento, sino también de sus efectos en las capacidades mentales, cognitivas que se desarrollan. Uno de los grandes retos en la era del conocimiento es saber cómo y cuando utilizar las tecnologías en el aula para conseguir éxitos en el aprendizaje mediante la reestructuración cognitiva de los alumnos preparándolos para la vida laboral.

La utilización de las nuevas tecnologías en el aula no hacen de la enseñanza una práctica despersonalizada ni mecanizada sino todo lo contrario nos abre a un mundo encaminado hacia multitud de personas, con formas de aprender distintas en la que la adquisición de la información se hace de manera opcional y personal, una enseñanza basada en un acercamiento del centro escolar hacia la vida, un ordenador que se mantiene como nexo de unión entre la educación y la realidad, fomentando la creatividad, la comunicación, las interacciones sociales, formativas e investigadoras.

No podemos olvidarnos de las posibilidades que ofrecen el desarrollo de simulaciones para favorecer en el alumnado la toma de decisiones y el desarrollo de la inteligencia emocional

4.10.- Fundamento 10. Aprendizaje a lo largo de la vida

A través de las tecnologías es posible el desarrollo de un aprendizaje a lo largo de toda la vida ya que se democratizan los procesos de formación, el acceso a la información, al conocimiento, a la formación, se promueve la actualización permanente y generación del aprendizaje a lo largo de la vida (*long life learning*).

En el Foro Mundial de Educación realizado en Dakar, Senegal, en abril de 2000, la comunidad internacional encomendó a la UNESCO la coordinación del movimiento *Educación para Todos*. La pobreza obstaculiza el progreso de la educación en tanto que las tecnologías de la información abren nuevas posibilidades de traer educación para todos.

Las posibilidades de acceso a la formación facilita el desarrollo democrático, obteniendo una compensación en las desigualdades educativas, siempre que no se vea mermada por la falta de recursos educativos, tecnológicos y humanos, y se fomenten las desigualdades educativas

Según García Aretio (1999) una de las virtualidades que nos ofrece la formación a distancia es la formación permanente y personal “Mediante esta metodología de enseñanza-aprendizaje el alumno adquiere actitudes, intereses, valores que le facilitan los mecanismos para regirse a sí mismo, lo que le llevará a responsabilizarse en un aprendizaje permanente.”

4.11.- *Fundamento 11. Creación de comunidades virtuales de aprendizaje e investigación*

Creación y desarrollo de comunidades virtuales. Estas comunidades hacen hincapié en la producción de conocimiento en el desarrollo del papel activo en los procesos de enseñanza-aprendizaje frente a la mera recepción de la información. De esta forma se pueden convertir las tecnologías en herramientas de acción e intervención socioeducativa generando comunidades virtuales de aprendizaje para propiciar una formación holística e integral.

5.- LA MODERACIÓN

Los entornos virtuales de aprendizaje son entornos de interacción social, una de las competencias del tutor virtual es la comunicacional o también moderadora, promoviendo y organizando la participación.

El tutor virtual es siempre un moderador del conocimiento y de las interacciones que se establezcan en las diferentes herramientas de comunicación.

Algunas de las características que debe poseer un moderador virtual son las siguientes:

- ✓ OFRECER INFORMACIÓN:
 - Utilización técnica sobre el acceso y la utilización de la plataforma o curso virtual, herramientas de comunicación, etc.
 - Información sobre los contenidos, enlaces de interés sobre las temáticas discutidas y novedades
- ✓ FOMENTAR LA COMUNICACIÓN:
 - Explicación del lenguaje y las normas de comunicación utilizadas.
 - Rapidez y frecuencia.
 - La interacción con los alumnos ha de ser retroalimentada con expresiones constructivistas.
 - Organizar y moderar la discusión: iniciar la discusión, realizar el seguimiento y ofrecer resúmenes sobre que favorezcan la construcción del conocimiento
 - Crear foros de debates específicos agrupados por temas y alumnos según sus por líneas de interés.

- ✓ GENERAR ENTORNOS SOCIALIZADORES: Generar entornos agradables de interacción grupal, moderando posibles situaciones de conflictos relacional.
- ✓ PROMOVER LA INTERACTIVIDAD: Moderar el intercambio de información y conocimiento, proponiendo nuevas líneas de discusión, dinamizando el grupo y fomentando la construcción colaborativa del conocimiento.
- ✓ MOTIVAR Y DAR APOYO: Motivar mediante bienvenidas, críticas positivas a las participaciones.

6.- CONCLUSIONES

Desarrollemos una enseñanza virtual, a través de las nuevas tecnologías, siendo conscientes de las numerosas utopías que lleva la inserción de estos medios, los beneficios obtenidos están relacionados con el estudio real de las necesidades y posibilidades de implantación dentro de un contexto educativo, adaptándolo a él y construyendo una educación accesible, con infraestructura suficiente para generar una enseñanza real, palpable, formando a buenos profesionales, docentes, tutores, etc., creando una nueva metodología de enseñanza, propulsando éxitos en el aprendizaje y consiguiendo una enseñanza de calidad, virtual, real y accesible.

Los educadores, formadores, tutores virtuales, gestores del conocimiento, moderadores, deben aprender a utilizar didácticamente los recursos tecnológicos, guiando, orientando, motivando, facilitando el acceso a la información, a la comunicación, a la formación desarrollada por nuevas metodologías y una pedagogía de los medios generadora de una enseñanza de calidad que promueva el diseño de nuevos entornos virtuales de aprendizaje.

La formación de los tutores virtuales es aún una asignatura pendiente de aprobación a través de nuevos planes formativos para una enseñanza a través de los medios tecnológicos que contemplen posibilidades de formación en los distintos niveles formativos basados en la calidad y la accesibilidad para el desarrollo de un aprendizaje a lo largo de la vida.

7.- BIBLIOGRAFÍA

AGUADED GÓMEZ, J. I. y CABERO ALMENARA, J. (Dirs.) (2002): *Educación en Red. Internet como recurso para la educación*. Málaga: Aljibe.

BARROSO OSUNA, J. y CABERO ALMENARA, J. (2002): "Principios para el diseño de materiales multimedia educativos para la red". En AGUADED GÓMEZ, J. I. y CABERO ALMENARA, J. (Dirs.): *Educación en Red. Internet como recurso para la educación*. Málaga: Aljibe, p. 135.

BELTRÁN LLERA, J. A. (2001): “La nueva pedagogía a través de Internet”. En *I Congreso Nacional de Educared*. Madrid, 18-20 de enero. [artículo en línea]. [Fecha de consulta: 12/5/2007]. <http://www.educared.net/congresoI/pdf/congreso-i/Ponenciabeltran.PDF>

BERNARDO CARRASCO, J. y BASTERRETICHE BAINOL, J. (1997): *Técnicas y recursos para motivar a los alumnos*. (3ª Edición). Madrid: Rialp.

CABERO ALMENARA, J. (1998): “Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas”. En LORENZO, M. y et al. (Coords.): *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*. Granada: Grupo Editorial Universitario, pp. 197-206.

CABERO ALMENARA, J. y otros (2003): “Las nuevas tecnologías en la actividad universitaria”. En *Píxel-Bit. Revista de Medios y educación*, 20, pp. 81-100.

CABERO, Julio (2006). «Bases pedagógicas del *e-learning*». *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)* [artículo en línea]. Vol. 3, n.º 1. UOC. [Fecha de consulta: 9/5/2007]. <<http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/cabero.pdf>>. ISSN 1698-580X

DE LA TORRE, S. (2001): “La Comunicación Didáctica: Modelos y Pautas de Acción”. En SEPÚLVEDA BARRIOS, F. y RAJADELL PUIGGROS, N. (Coords.): *Didáctica general para Psicopedagogos*. Madrid: UNED, p. 112.

DEWEY, D. (1986): *Experience and Education*. London: Collier.

GARCÍA ARETIO, L. (1999): “Las bases de la formación a distancia”. En GARCÍA ARETIO, L. y AMADOR MUÑOZ, L. (Dirs.): *Formación de formadores en el ámbito profesional*. Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública; 18.

ORTEGA SÁNCHEZ, I (2007) “Principios organizativos y pedagógicos para el diseño de un modelo de formación virtual”. En Jerónimo Montes, J.A. *Aprendizaje en red, en busca de la comunidad virtual*. México: UNAM.

ORTEGA SÁNCHEZ, I. (2006) “Alfabetización Tecnológica y emocional”. En LÓPEZ-BARAJAS ZAYAS, E. *Estrategias de formación en el siglo XXI*. Barcelona: Ariel

ROIG VILA, R. (2002): *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Elementos para una articulación didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación*. Marfil: Alcoy.

SANGRÀ, A. y GONZÁLEZ SANMAMED, M. (2003): “Implicaciones metodológicas y organizativas de la integración de las TICs en la Universidad”. En *ONLINE EDUCA BARCELONA: 3ª Conferencia Internacional de la Educación Basada en las Tecnologías*. Barcelona: UOC.

SEVILLANO GARCÍA, M.^a L. y BARTOLOMÉ CRESPO, D. (1994): *Enseñanza-aprendizaje con medios de comunicación y nuevas tecnologías*. Madrid: UNED

ZABALZA BERAZA, M. A. (2001): “El proceso de enseñanza-aprendizaje, modelo de aprendizaje formativo”. En SEPÚLVEDA BARRIOS, F. y RAJADELL PUIGGROS, N. (Coords.): *Didáctica general para Psicopedagogos*. Madrid: UNED, p. 194.

Para citar este artículo puede utilizar la siguiente referencia:

ORTEGA SÁNCHEZ, Isabel (2007): El tutor virtual: aportaciones a los nuevos entornos de aprendizaje. GARCÍA CARRASCO, Joaquín & SEOANE PARDO, Antón M. (Coord.) Tutoría virtual y e-moderación en red [monográfico en línea]. *Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. Vol. 8, nº2. Universidad de Salamanca. [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa]. <http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_08_02/n8_02_ortega.pdf> ISSN 1138-9737